



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

*2018414604000008

11*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841460400000811

Fecha: 27-02-2018

TRD: 4146.040.10.1.853.000081

UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS -UIM-

Asunto: Postulación a la convocatoria de buenas prácticas en la categoría de prevención y erradicación de violencias para las mujeres de Santiago de Cali.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito compartir la postulación de la Alcaldía de Santiago de Cali a la convocatoria de *Premios UIM a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género* en la categoría de prevención y erradicación de violencias para las mujeres.

La buena práctica que ponemos a su disposición se implementó desde la Subsecretaría de Equidad de Género, adscrita a la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta su función de realizar procesos en temas de prevención de violencias basadas en género en pro de disminuir las brechas de violencias basadas en género que se registran en la ciudad de Santiago de Cali – Colombia-. Dentro de los diferentes procesos que la Subsecretaría lidera en este tema, destaco la estrategia de sensibilización y concientización en temáticas referentes a las Masculinidades Equitativas y las formas de interacción cultural para promover la construcción de masculinidades y feminidades entorno a los otros, y las formas de relacionarse entre sí y consigo mismo desde la No Violencia y la Equidad.

De acuerdo con esto, confirmo que la información presentada corresponde con la realidad, y queda a disposición de la Unión Iberoamericana de Municipalistas – UIM - para ser difundida en las actividades relacionadas con la presente convocatoria. A la vez, que delego a la Sra. Ana Carolina Quijano Valencia (ana.quijano@cali.gov.co), quien se desempeña como Subsecretaria de Equidad de Género de la Alcaldía, para ser el canal oficial para todas las comunicaciones que se deriven de la presente postulación.






ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Reitero plenamente mi apoyo e interés de considerar la postulación por el impacto que ha tenido esta en la construcción de identidades de los hombres y las mujeres de la ciudad de Santiago de Cali.

Cordialmente,


MAURICE ARMITAGE CADAVID
Alcalde
Alcaldía de Santiago de Cali 

Elaboró: Diana Isabel Manzano Sánchez – Contratista Subsecretaría de Equidad de Género 
Diana Cory Rodríguez Rodríguez – Contratista Subsecretaría de Equidad de Género
Aprobó: Natalia Oviedo Meza – Jefe de la Oficina de Relaciones y Cooperación 
Ana Carolina Quijano Valencia – Subsecretaría de Equidad de Género 



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

1. Título de la experiencia Construyendo Masculinidades Equitativas y No violentas: Una estrategia para prevenir las violencias basadas en género.		
2. Municipio/Ciudad <u>Santiago de Cali</u>	Teléfono y correo electrónico institucional: 6688250 Ana.quijano@cali.gov.co	3. País Colombia
4. Entidad o área responsable de la experiencia: Subsecretaria de Equidad de Género / Secretaria de Bienestar Social / Alcaldía de Santiago de Cali		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: Trabajar el tema de las masculinidades con hombres y con mujeres tiene el propósito de transformar las estructuras, discursos, actitudes y comportamientos contenidos culturalmente dentro del arraigo de la sociedad, es por ello que propiciar el reconocimiento, valoración y la transformación de los factores que producen y explican las inequidades, violencias, dinámicas y formas que adquieren a nivel subjetivo, intersubjetivo y social; es un paso importante para consolidar un cambio social e invitar a reflexionar promoviendo la construcción de masculinidades y feminidades entorno a los otros, las formas de relacionarse entre sí y consigo mismo desde la No Violencia y la Equidad. Es por ello, que desde la Subsecretaria de Equidad de Género a través del equipo de prevención de violencias basadas en género, se desarrolló una estrategia de sensibilización y concientización en temáticas referentes a las Masculinidades Equitativas y las formas de		



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

interacción cultural; para ello se implementó una línea de trabajo en territorio buscando identificar las necesidades particulares de cada escenario donde se vieron reflejadas las prácticas históricamente naturalizadas asociadas a lo masculino.

En el desarrollo de esta experiencia se correlacionaron tres fases fundamentales tales como: formación, gestión y articulación y por último comunicaciones; la formación se abordó de acuerdo a los requerimientos que se encontraron en cada escenario a través de acciones informativas que constan de 1 o 2 intervenciones máximas, acciones de capacitación, es decir, entre 2 a 7 encuentros donde se abordaron en mayor profundidad temáticas de legislación, construcción de identidades de género, construcción de masculinidades en clave de género entre otras, procesos de profundización para la acción que conllevaron a generar nuevos conocimientos que se vieron replicados en actividades concretas que vincularon escenarios personales y comunitarios.

Respecto a la Gestión y la articulación, se desarrolló a partir de 2 objetivos, uno de ellos fue establecer los canales de apertura y definir el plan de acción para el desarrollo de la estrategia de prevención, a través de los actores de las instituciones que hacen parte de la ruta de atención, organizaciones sociales, comunitarias, universidades, entre otros, en dos momentos: Momento 1. Contacto inicial con los diferentes actores; Momento 2. Diseño de planes de acción. El segundo objetivo respondió a realizar articulaciones intersectoriales e interinstitucionales que permitieron generar escenarios para el trabajo de la estrategia de prevención.

Por último ésta comunicaciones, que en este caso se desarrolló a partir del reconocer este ejercicio como un proceso que en sí mismo permitía actuar sobre las creencias, los imaginarios, generando canales de confianza que incentivarán la reflexión sobre los mismos. En esta fase se logró trabajar la priorización de contenidos a comunicar, buscando siempre invitar a la toma de conciencia sobre el trasfondo cultural de lo masculino en relación con la feminidad y las violencias, por otra parte dicho eje incorporó, la realización de campañas para la transformación de los imaginarios que sustentaban las violencias basadas en género, de manera particular, las violencias contra las mujeres.

6. Objetivos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

<p>Este trabajo tuvo como objetivo rector contribuir a las transformaciones sociales a través de la reflexión y toma de conciencia de las realidades sociales, culturales que hemos incorporado e interactuado a lo largo de la construcción de las sociedades, en especial aquellas realidades que han establecido a los roles masculinos desde una posición de poder, superioridad y que de manera indirecta han llevado a que se consoliden las violencias.</p>		
<p>7. Fecha Inicio de la Experiencia: 01/01 / 2017</p>	-	<p>8. Fecha de conclusión de la Experiencia: 31/12 /2017</p>
<p>9. Datos de la persona contacto Ana Carolina Quijano Valencia</p>		
<p>Nombre y apellidos: Ana Carolina Quijano Valencia</p>	<p>Cargo: Subsecretaria de Equidad de Género</p>	<p>Correo electrónico: ana.quijano@cali.gov.co</p>
<p>10. Materias</p> <p>Para llevar a cabo esta práctica, se optó por que se desarrollara en territorio a manera de módulos y jornadas:</p> <p>1. INTRODUCCIÓN, FORMULACIÓN DE ACUERDOS Y ABORDAJE DE LA TEMÁTICA: TRANSITANDO LAS MASCULINIDADES.</p> <p>En los cuales se acotaran temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentación del programa formativo- Actividad lúdico-reflexiva sobre expectativas de los participantes: “Arepa y queso”- Formulación de acuerdos de convivencia y dinámica operativa del programa formativo: “Cómo trabajamos”- Actividad de construcción de la línea de la vida identitaria: “Lo que nos dijeron sobre cómo debíamos ser los hombres”. <p>2. CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES EN CLAVE DE GÉNERO.</p> <p>Donde se abordaron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actividad lúdico-reflexiva “Los hombres en el mundo al derecho y en el mundo al revés”		



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

- Actividad “La figura de la vida”
- Actividad ¿Qué se siente siendo hombres? “Privilegios y malestares de la masculinidad”
- Acercamiento a los conceptos de género, estereotipos, identidades y masculinidad.

3. PATRIARCADO, MACHISMO Y MASCULINIDAD HEGEMÓNICA.

A través de:

- Actividad lúdico-reflexiva “Todos cabemos”
- Actividad “Diferenciando y conceptualizando las categorías de Sexo y Género”
- Acercamiento a los conceptos de patriarcado, machismo y masculinidad hegemónica

4. CAMINANDO LA NO VIOLENCIA

Dónde se trabajaron temas :

- Actividad lúdico-reflexiva “Los reflejos de nuestros actos”
- Actividad de puesta en escena para la comprensión de las violencias: “Machismo y Violencias: Los micromachismos”
- La No Violencia como propuesta ética y política. Video documental: Éramos guerreros Nashville
- Metodologías de acción personal y social desde la no violencia

5. UN PERIPLO POR EL CUIDADO AFECTIVO Y SEXUAL MASCULINO

- Actividad de contacto corporal: “Soportando nuestros cuerpos, desde la vulnerabilidad y el equilibrio”
- Actividad lúdico-reflexiva Juego del tingo tango y la verdad se atreve: “Reconociendo y resignificando mitos sobre la sexualidad y afectividad masculina”
- Criterios éticos en torno a las vivencias de la afectividad y la sexualidad masculina
- Derechos sexuales y reproductivos de los hombres
- Cuidado de la vida afectiva, sexual y reproductiva

6. PENSÁNDOSE EN LA PROMOTORÍA

- Reflexión en torno al origen y desarrollo de los colectivos y movimientos de promoción de masculinidades no violentas y equitativas. Criterios para el desarrollo de iniciativas de promoción de masculinidades no violentas y equitativas. Reflexión sobre principios y metodología de la No Violencia.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

- Formulación de iniciativas individuales y colectivas de promoción de la equidad y la no violencia en los espacios personales, laborales y sociales
- Elaboración de declaración conjunta por la no violencia hacia las mujeres, de los hombres de la subsecretaría de equidad de género.

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

En Colombia el fenómeno de la violencia ha sido analizado desde diferentes ángulos; una muestra de ello es que no solo se ha analizado entorno al conflicto armado interno si no que este ha sido foco de análisis desde otros escenarios, pues datos estadísticos producidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal exponen que las mujeres están expuestas a diversas formas de violencia en casi todos sus ciclos vitales, unas de estas violencias son aquellas que implementan como mecanismo de control las parejas, pues con una concentración de las víctimas en el rango de edad entre 20 – 29 años, 10 a 14 años y en el de mujeres mayores de 55 años.

Está claro que este tipo de violencia es una de las ejercidas de manera frecuente en nuestra sociedad pues contamos con 47.248 casos de violencia de pareja registrados en 2015 en Colombia, que suponen una tasa de 119,24 por cada 100.000 habitantes, dejando entrever que las mujeres continúan siendo la población más afectada por este tipo de violencia (86,66%) y en el 47,27% de los casos. Así mismo, en el año 2015 se registraron 1.230 casos de mujeres asesinadas, de este total el 9.6% fueron asesinadas por su pareja o ex pareja, enmarcados en la tipificación penal del feminicidio, hecho que nos ha invitado a indagar más sobre esta problemática en las lógicas de ciudad, llevándonos a construir desde Cali, una aproximación de la problemática.

Para el caso de Santiago de Cali ciudad en la cual operamos desde la Subsecretaría de Equidad de Género, la violencia familiar, recae principalmente sobre las Mujeres; en el quinquenio comprendido entre 2009 a 2014 se asistió a un aumento en los casos registrados de violencia familiar hacia la Mujer desde 140,58 por cada 100.000 habitantes en 2009 hasta 184,46 en 2013, experimentando un ligero descenso en 2014 a



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

168,01 casos por cada 100.000 habitantes. Del anterior registro se presentaron 1.676 casos de violencia familiar en el 2014, los cuales fueron cometidos por sus propias parejas, 155 casos en contra de niñas y adolescentes y en el mismo año se realizaron 761 exámenes legales relativos a presunto abuso sexual, cifra que corresponde a 62,19 exámenes por cada 100.000 habitantes.¹

Presentando para el año 2016 un total de 4.202 casos de violencia contra la mujer, de los cuales el 54,6% de mujeres se ubicó entre los 10 y 29 años, predominando el reporte de la violencia física, con aproximadamente 60 de cada 100, y sexual, con aproximadamente 31 de cada 100 de acuerdo a los registros de SIVIGILA.²

De acuerdo a la problemática identificada; el panorama de violencias refleja una constante en los últimos años que persiste en la ciudad aún en las formas de relacionamiento e interacción ligadas a condicionamientos socio cultural, que ubican a las mujeres en una posición de desventaja y dominación. Este origen cultural de las violencias contra las mujeres, hace que su abordaje requiera de la identificación de múltiples aristas, entre ellas conocer a profundidad los contextos, imaginarios, estereotipos que le anteceden y en los cuales se presenta, los hábitos, actitudes y prácticas alrededor de la misma, al igual que las respuestas comunitarias e institucionales. Otra arista importante de reconocer es la aprobación social que se hace de las violencias en diversos escenarios de la sociedad, y que termina por normalizar y validar dichos comportamientos, que posibiliten intervenir de manera profunda en la población e invitar a la comunidad y demás participantes a que re piensen las construcciones culturales para con ello contribuir a la disminución de todo tipo de violencias.

2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:

Este ejercicio de prevención fue una iniciativa de ciudad, que buscó impactar a la ciudadanía llegando a los diferentes territorios desde la educación popular con estrategias de capacitación que intervino grupos poblacionales entorno a la movilidad, la educación, el ámbito empresarial y el comunitario.

¹ Instituto Nacional de Salud (2015). INFORME DEL EVENTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLOMBIA, PERIODO EPIDEMIOLÓGICO XIII, 2015. Colombia, p.<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/informe-violencia-genero-2015.pdf>.

² Colombia, M. (2018). Sistema de Vigilancia en Salud Pública. [online] Minsalud.gov.co. Available at: <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/SIVIGILA.aspx> [Accessed 23 Feb. 2018].



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Construyendo Masculinidades Equitativas y No violentas como una estrategia para prevenir las violencias basadas en género intervino desde las diferentes comunas del municipio de Santiago de Cali, llegando a las Mesas territoriales de mujeres, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales, organizaciones sociales de mujeres, servidores públicos, sector justicia: fiscalía, comisarías de familia y casas de justicia ; sector salud; el sector universitario y el sector empresarial logrando así un total de 1.569 personas sensibilizadas y capacitadas entorno a los temas de la diferencia en el marco de las masculinidades no violentas entre las cuales estaban (704 mujeres y 865 hombres).

3. Descripción del Proyecto

Objetivo general:

Reconocer la construcción social de las masculinidades y las relaciones sociales que se derivan de éstas, con el fin de promover prácticas y relaciones equitativas y no violentas en la ciudad de Santiago de Cali.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar espacios reflexivos entorno a la construcción de las masculinidades, enfocándose en identidades, roles y relaciones de género, a través de procesos pedagógicos.
2. Contribuir a la prevención de violencias basadas en género, promoviendo masculinidades no violentas y equitativas, a través de espacios de articulación social e interinstitucional.
3. Contribuir en la transformación de imaginarios sobre la masculinidad hegemónica y relaciones inequitativas, por medio de estrategias comunicativas.

Objetivo específico 1: Espacios reflexivos entorno a la construcción de las masculinidades, identidades, roles y relaciones de género.

Lo que se buscó fue generar espacios de sensibilización en los cuales se invitara a ser críticos y analíticos en temas referentes a la construcción social de la masculinidad y la relación mente-cuerpo y emocionalidad-corporeidad en los hombres, se evidencia que en los hombres dicha relación se manifiesta de manera conflictiva. El convencimiento de evitar expresiones de debilidad, angustia, necesidad, vulnerabilidad son el reflejo de esta relación conflictiva. Las prácticas con una carga simbólica de reafirmación de lo masculino llevan a los hombres a establecer relaciones atravesadas por la vulneración propia y a otras personas, afectando profundamente su salud emocional y física. Ante esto Pierre Bourdieu (2000. 39). Refiriéndose a los rituales de paso, nos indica que tales



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

expresiones responden a la “separación sacralizante” de quién es digno y quién no de recibir una marca distintiva, marca que ratifica el propósito de excluir lo opuesto a lo varonil, es decir a las mujeres. Podemos ver esto con mayor precisión en prácticas que responden a disciplinar los cuerpos masculinos, donde su concepción está marcada por estereotipos basados en la fuerza, lo inquebrantable, la resistencia, etc.

Partiendo de esto, Salvador Cruz afirma que “El cuerpo masculino no es determinado exclusivamente ni por la biología ni por la cultura. El cuerpo es una situación histórica, es una manera de ir haciendo, dramatizando y reproduciendo una situación histórica. En este sentido, el cuerpo se vuelve su género en una serie de actos que son renovados, revisados, y consolidados en el tiempo” (Cruz Sierra, 2006. 9). En el uso del poder y la concentración del control social bajo el modelo masculino dominante, se alcanzan experiencias de dolor permanente en los hombres, producto de la imposición y legitimación de ideas y formas de comportamiento, sin negar que este poder se ha cristalizado ampliamente en la opresión histórica y sistemática hacia las mujeres o lo que representa femineidad, por ejemplo, a personas con identidades diversas o como denomina Xavier Andrade (2001) identidades disidentes.

Ante ello, Kaufman sostiene que los hombres no sólo ejercen el poder patriarcal para obtener beneficios, sino como mecanismo disuasivo de las contradicciones de la personalidad, expresado en las heridas propias de la búsqueda e imposición de la aprobación social del cumplimiento de los mandatos de los modelos de pensamiento y comportamiento hegemónico. (Kaufman. 1995).

En ese camino, Raewyn Connell aclara que a pesar de que hombres en la actualidad no encarnan el modelo de masculinidad hegemónica, su situación aún no teorizada podría generar nuevas y útiles definiciones sobre el sistema patriarcal. Sin embargo, reconoce que estos hombres permiten la efectividad del sistema patriarcal, “permiten realizar el dividendo patriarcal”, es decir gozan de sus beneficios (Connell. 1997).

Alcanzar una concientización crítica sobre las inequidades de género implica potenciar mejores formas y condiciones que relacionen a los varones con la sensibilidad y emocionalidad. Para ello es fundamental desarrollar nuevas formas de relacionamiento y comprensión de cómo se constituyen las identidades masculinas. Frente a esta necesidad se deben desarrollar acciones de Prevención de Violencias Basadas en Género, especialmente, implementar procesos pedagógicos que aborden intereses, saberes y experiencias frente a los malestares de la masculinidad y sobre los efectos negativos de las desigualdades y el goce de privilegios de los hombres.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Establecer procesos pedagógicos será determinante en la búsqueda de generar cambios de imaginarios y hábitos y especialmente en la prevención de violencias. Para lograr un abordaje comprensivo sobre la construcción social de la masculinidad, todo proceso pedagógico deberá brindar a las personas un abordaje integral entre las condiciones socio-históricas de nuestra cultura y su reflejo en la cotidianidad en sus prácticas comunes.

En este sentido se propone que estos procesos se basen en cuatro líneas temáticas, las cuales orientarán los temas y módulos del proceso pedagógico, estas líneas o perspectivas promueven las expresiones de masculinidades no violentas y equitativas:

1) Comprensión de la relación entre la diversidad de identidades y la construcción de la masculinidad

-Caminos de la identidad masculina y femenina.

-Lo que implica ser hombre en nuestra sociedad y cultura, mandatos y privilegios

2) Expresiones de violencia y de inequidad y su relación con la construcción de la masculinidad

-Violencias hacia las mujeres, violencia de género. ¿Por qué y cómo?

-Responsabilidades de los hombres frente a las violencias y cambios posibles

3) Debate conceptual sobre género, masculinidad hegemónica y no hegemónica

-Malestares en la masculinidad y camino hacia el autocuidado

4) Prevención del acoso sexual y laboral y en general de las violencias basadas en género

-¿Cómo y cuándo cambiar? Posibilidades y apertura a masculinidades no violentas y equitativas

Esta malla curricular busca constituir inicialmente diálogos y reflexiones en torno a cómo se constituyen las identidades de género, partiendo de las percepciones, sensaciones y experiencias personales. Subsidiariamente identificar las inequidades y las expresiones de violencia de género presentes en nuestras sociedades y comportamientos. Este primer paso es fundamental para hacer un abordaje amplio sobre masculinidades, las diferentes expresiones identitarias masculinas, especialmente las que se expresan no violentas y promueven la equidad.

Logrando avanzar en una apropiación de las reflexiones mencionadas, se podrá implementar una serie de ejercicios y compromisos prácticos, que puedan ser



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

implementados en la cotidianidad y en ámbitos familiares y privados de las personas integradas al proceso, este tipo de ejercicios, tipo retos, serán herramientas sencillas y prácticas que permitan evidenciar las posibilidades de cambio y los aportes positivos a nuestras vidas y relaciones personales. Estos retos o acciones de cambio podrán evidenciarse a través de instrumentos sencillos de autoevaluación, los cuales servirán de referencia fundamental para reflexiones conjuntas.

En este proceso resulta clave un ejercicio de auto-reflexión que cuestione la diferenciación negativa entre los géneros, los privilegios y beneficios de la imposición y discriminación, por medio del poder. Por otro lado, esta auto-reflexión debería conducir a alcanzar una autoconciencia que potencie nuevas formas de interiorización de nuestra identidad de género y nuestra identidad sexual, que promueva relaciones sociales equitativas y que permita reconocer los malestares que el sistema patriarcal genera en nuestras prácticas y expresiones de género.

Objetivo específico 2: prevención de violencias basadas en género, promoviendo masculinidades no violentas y equitativas en espacios de articulación social e interinstitucional.

La Articulación social e interinstitucional contribuirá a incorporar espacios de reflexión y de desarrollo de acciones para la prevención de violencias basadas en género promoviendo masculinidades no violentas y equitativas. Estos espacios de confluencia de organizaciones e instituciones se plantean como escenarios de ciudad o territoriales, que incluyan dentro de sus propósitos o competencias temáticas relacionadas con la prevención de las violencias, la equidad y el fortalecimiento de relaciones de convivencia.

Como acciones gruesas que movilizan escenarios de reflexión y de acción en estos espacios se proponen los siguientes momentos, los cuales se pueden desarrollar de manera paralela o secuencial, sin importar qué momento sea inicial. En muchos casos las reflexiones suscitan acciones y, viceversa, las acciones llevan a reflexiones. En otros momentos las reflexiones y las acciones se generan de manera independiente y se encuentran en el camino.

Momento de Intercambio para la reflexión en una perspectiva relacional

La perspectiva relacional permitirá inicialmente profundizar o ampliar reflexiones



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

alrededor de cómo inciden en las diferentes expresiones de violencia o de inequidad la construcción de masculinidades que responden a un modelo hegemónico y de feminidades subalternizadas u oprimidas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, es decir las realidades étnico-culturales, socioeconómicas, por ciclo vital, territoriales, entre otras, y los cruces o intersecciones entre estas. Este aspecto es fundamental pues, aunque se habla de un modelo hegemónico, este se perpetúa o se generan resistencias a partir de realidades contextuales diferenciales.

Comprender las realidades de los opresores es también importante, paralelo al reconocimiento y fortalecimiento de las feminidades y las identidades históricamente oprimidas. Una gran parte de iniciativas sociales, comunitarias y proyectos institucionales plantean iniciativas de atención, mitigación y de prevención que involucran a las poblaciones o grupos vulnerados, lo que es importante en aras de avanzar en la generación de consciencia en las mismas personas que se están viendo afectadas, como motor de transformación o cambio hacia actitudes, comportamientos y prácticas de exigibilidad, denuncia, movilización y búsqueda de transformación de los sujetos, colectivos y comunidades. Sin embargo, la inclusión en las reflexiones de elementos que aporten la comprensión de modelos hegemónicos permitirá identificar factores que den luces para desarrollar estrategias de transformación de las relaciones más efectivas, dadas las realidades semejantes o diferenciadas de los sectores y los territorios intervenidos.

Ahora, el foco en las realidades de los opresores no debe pasar por soslayo que existen alternativas o modelos no opresivos que se promueven a nivel individual, comunitario, social o desde las iniciativas institucionales; es decir, expresiones de masculinidad no violentas, equitativas o cuidadoras, y expresiones de feminidad autónomas y empoderadas. Los espacios de encuentro o confluencia deben aportar entonces elementos para comprender e identificar estas expresiones, como un paso importante que anteceda o acompañe acciones de promoción o transformación de masculinidades y feminidades y de las relaciones que se construyen dentro y entre las identidades y expresiones de género, como un medio para prevenir violencias o expresiones discriminatorias.

En los espacios educativos se puede hablar entonces de la comprensión de los comportamientos, actitudes y prácticas de acoso sexual o escolar, o de expresiones de discriminación por racismo, clase, características físicas, homofobia, entre otros, y su relación con modelos hegemónicos y subalternizados promovidos en los ámbitos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

familiares, sociales, comunitarios y escolares. Pero también se puede incidir en la identificación de comportamientos, actitudes y prácticas que promuevan la equidad y la no violencia en actores individuales o en propuestas institucionales o comunitarias de los entornos educativos, comprendiendo desde modelos alternativos que hacen ruptura a los modelos hegemónicos.

En las organizaciones sociales y comunitarias se puede hablar de la comprensión de los estilos y prácticas autoritarias o patriarcales de participación y liderazgo; pero también de alternativas que promueven modelos más democráticos de participación y liderazgo. En comunidades específicas como las LGBTI, se podría hablar de la comprensión de los comportamientos, actitudes y prácticas machistas y sexistas, incluso heterosexistas, además de racistas y clasistas, que atraviesan las personas y colectivos con diversas identidades y orientaciones de género; pero también de alternativas que promueven la equidad y la igualdad.

En las instituciones de seguridad y justicia, se puede hablar de los modelos masculinos y femeninos que subyacen imaginarios, comportamientos, actitudes y prácticas de funcionarios y funcionarias que revictimizan a las mujeres, que no permiten reconocer su diversidad ni sus vulnerabilidades, ni los privilegios y los lugares de poder históricos que se otorgan a los hombres. Desde luego, también se puede hablar de alternativas existentes de atención humanizada, desde el trato digno, respetuoso y restablecedor de las víctimas y desde un trato justo, reeducativo o sancionatorio del vulnerador; generando la consciencia de que si no se transforman los procesos de construcción de las feminidades y las masculinidades y los modelos de relacionamiento, las situaciones de violencia de género o de cualquier otro tipo de violencia no se van a poder prevenir o erradicar.

En el sector empresarial se puede hablar de la comprensión de los procesos de construcción de los imaginarios, comportamientos, actitudes y prácticas que inciden en situaciones de acoso laboral y sexual, relacionadas con la imposición de un modelo de masculinidad hegemónica, pero también con un modelo de organización empresarial patriarcal que le subyace, y que refuerza relaciones opresivas de mandos superiores, y que ejercen ciertas violencias u opresiones hacia las mujeres, quienes también son vulneradas por parte de sus pares hombres. De igual manera, se trata también de identificar y potencializar prácticas y concepciones empresariales que contribuyan con el trato equitativo, igualitario y digno del conjunto del personal trabajador, administrativo y directivo.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Momento de proyección de acciones para la equidad y la no violencia

Las acciones en espacios de articulación social e interinstitucional, deben propiciar, inicialmente, el reconocimiento de las trayectorias, capacidades y recursos (tangibles o intangibles) con los que cuenta cada actor o actora, y los que están presentes en los contextos territoriales y de ciudad, que sean consecuentes o aporten con la transformación de los procesos de construcción de las masculinidades, las feminidades y los modelos de relacionamiento. Aquí cobra sentido las sinergias en torno a procesos de formación y ejercicios de divulgación o difusión informativa, la adopción o construcción colectiva de campañas o proyectos comunicativos y los ejercicios de movilización social comunitarios que integren diversas voluntades de los territorios y la ciudad en general.

La proyección de acciones recoge elementos de las reflexiones en perspectiva relacional con el fin de alimentar propuestas metodológicas y pedagógicas de cara a las realidades de las comunidades, de los colectivos y de las personas. Estas deben plantearse desde criterios como la optimización de recursos, el trabajo colaborativo, la no sobre-intervención, la descentralización o ampliación de la cobertura, la viabilidad y la efectividad, entre otros. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la coherencia entre fines y medios, lo que plantea un principio fundamental relacionado con lo ético, que parte de que las concepciones, comportamientos, actitudes y prácticas de los actores sociales e institucionales, deben ser coherentes con los programas, planes, proyectos y acciones de intervención; así como las relaciones que se construyen entre las organizaciones e instituciones en los espacios de confluencia o de articulación.

Es fundamental definir también un mecanismo de seguimiento y evaluación de las acciones que se planteen. Esto implica necesariamente contemplar la construcción y puesta en marcha de modelos y estructuras de planeación y la construcción e indicadores de medición de los resultados de las gestiones propias del espacio de confluencia o articulador, que, aunque tenga relación o aporten a los indicadores de cada organización o institución, no se reduzcan o limiten a estos y tenga en cuenta la dimensión y el alcance del espacio

Campaña Masculinidades No Violentas y equitativas



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Objetivo general:

Reconocer que existen expresiones diversas, equitativas y no violentas de la masculinidad en la ciudad de Cali

Argumentación (Racional)

Hay hombres que han pasado por procesos personales que los han llevado a romper actitudes patriarcales y han adoptando comportamientos más equitativos y no violentos en su forma de vivir la masculinidad.

Mensajes propuestos

En Cali existen hombres que:

- Cuidan amorosamente a sus hijas e hijos
- Se expresan afecto sin prejuicios (Proponemos, foto del Círculo de Hombres en abrazo colectivo)
- Docentes que promueven relaciones respetuosas con sus estudiantes
- Se relacionan respetuosamente con sus compañeras de trabajo
- Construyen relaciones de pareja igualitarias y amorosas (Proponemos este contexto porque se dirige a un público general y por su importancia en las relaciones sociales)
- “están comprometidos con la dignidad y la seguridad de las mujeres” (pensando en el contexto de movilidad y el de seguridad y justicia)

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

La estrategia bajo la cual se desarrolló este ejercicio recogió dos puntos, es decir, en primera medida el punto **C**, de igualdad de género y el punto **A** que recoge el empoderamiento femenino, pues en un primer momento se buscó a través de la historia que tanto hombres y mujeres reconocieran las construcciones sociales históricas sobre las que se han consolidado las sociedades, es decir, los roles masculinos que se han consolidado durante la historia y que han llevado a vulnerar los derechos del género femenino dejando a este último en desventaja social y cultural para una vez reconocido tomaran la decisión de intervenir sobre ese aspecto cultural y así poder disminuir las brechas de desigualdad social entre los géneros. Por otro lado, se buscó empoderar a las mujeres a través de la desmitificación de las construcciones históricamente masculinizadas que establecen dichos roles en una



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

posición de superioridad para con ello genera una conciencia de equidad e igualdad en términos de relacionamiento, economía y cultura.

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

Sin duda este ejercicio tiene varios aspectos que dan un valor especial a la experiencia entre ellos, el marco teórico con el que se construye y a partir del cual se crean los ejercicios metodológicos para las diferentes intervenciones:

Perspectiva de género: asumir el género como perspectiva tiene implicaciones diferentes que asumirlo como enfoque. Mientras la perspectiva constituye el referente amplio sobre el cual se aborda todo el proceso o metodología, los enfoques constituyen los puntos o focos de interés por trabajar, en el marco de la perspectiva. Se entenderá el género como “el sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados” (Castellanos, 2006: 14) . Sin embargo, este proceso de construcción ocurre en situaciones concretas –no en un abstracto- y por lo tanto está sujeta a dinámicas de poder-dominación, de manera que eso institucionalizado es siempre lo normativo que además es funcional a la reproducción del orden masculino, en tanto ordenamiento de privilegios masculinos y subordinación femenina (Scott, 1986). Entonces el género hace referencia a las características de lo masculino y femenino que son determinadas por el contexto social, histórico, por tanto no son naturales y pueden tener continuas variaciones. Abordar la perspectiva de género implica reconocer prácticas y discursos que reproducen, perpetúan privilegios, ocasionando discriminación y desigualdades de género.

En este sentido utilizar la categoría de género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación, y subordinación entre hombre y mujeres, obliga a remitirse a la fuerza de lo social y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. La perspectiva de género se aleja de argumentaciones funcionalistas y deterministas, buscando explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo. (Lamas, 2013:11)

Enfoque de violencias basadas en género: en este marco general se problematiza el



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

lugar de las violencias contra las mujeres desde las relaciones de género, principalmente por su conexión con el mantenimiento del orden masculino (como sistema de privilegios), en este sentido:

Al rastrear el comportamiento de la violencia contra las mujeres en la historia de la humanidad es posible constatar la existencia de diversas prácticas relativas a las diferentes culturas, en las que se les ha causado intencionalmente daño físico o emocional. Las pesquisas de las arqueólogas e historiadoras... les han permitido identificar tanto en la iconografía, como en los sistemas legales de las sociedades más estructuradas (egipcios, griegos, romanos) costumbres y normas que aceptaban, regulaban o estipulaban la agresión a las mujeres. (LOPEZ: 2010, citado por Castro et al, 2013: 34).

Se retoma el enfoque de violencias basadas en género, desde las reflexiones propuestas por el marco interpretativo del modelo ecológico feminista planteado por Heisi (1994) que recoge la propuesta del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), al plantear sistemas interrelacionados sobre los cuales es necesario intervenir para la erradicación de las violencias, estos sistemas , individual, familiar, comunitario y social producen y reproducen diversas dinámicas y prácticas que sustentan las violencias. El enfoque ecológico de acuerdo con Olivares & Incháustegui (2011)

Se sostiene en el análisis de los determinantes y factores de riesgo que impactan en la relación dinámica de las personas con su medio y viceversa, interfiriendo o favoreciendo la transformación recíproca. En otras palabras, ayuda a identificar las raíces de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el clima de violencia, así como los factores que pueden beneficiar el cambio de los mismos. En este sentido, permite construir referentes conceptuales para comprender las dinámicas de los conflictos familiares y comunitarios, como parte estructural de la violencia social que se vive día a día en los distintos territorios sociales. (Pag.26)

Enfoque de derechos: formación y espacios de participación para el pleno restablecimiento de los derechos, en tal sentido cuando se plantea el enfoque de derechos o EBD (Enfoque Basado en Derechos) “proviene de la literatura y de la práctica del desarrollo” (Alza, 2014:52), basado “en las normas internacionales de derechos humanos y (...) orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos” (Alza, 2014:54). De esta manera, el EBD marca la obligatoriedad de los estados nacionales en la protección y garantía de derechos humanos de individuos concretos.

Ahora bien, operativizar este enfoque ha significado importantes desafíos para los diversos organismos que lo asumen. Por esto, los organismos de las Naciones Unidas



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

han establecido un conjunto de “atributos fundamentales” que le acotarían:

1. Cuando se formulen las políticas y los programas de desarrollo, el objetivo principal deberá ser la realización de los derechos humanos.
2. Un enfoque basado en los derechos humanos identifica a los ciudadanos y ciudadanas como titulares de éstos, el contenido de los derechos, y los correspondientes titulares de deberes y las obligaciones (Estado), procurando fortalecer las capacidades de los primeros para demandar su vigencia y de los segundos, para realizarlos o crear condiciones para su vigencia.
3. Los principios y las normas contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos deben orientar toda la labor de cooperación y programación del desarrollo en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación (Alza, 2014:55).

Enfoques diferenciales: Para comprender los enfoques diferenciales es necesario reconocer las características y contextos identitarios de los seres humanos, identificando los fundamentos de sus diferencias, y sus implicaciones de poder, condiciones de vida y formas de ver el mundo, que inciden en esfuerzos teórico-metodológicos, políticos e ideológicos por parte de investigadores y de diversos actores sociales y políticos (Montealegre, 2011:8).

Las diferencias de género, identidad sexual, etnia, edad, situación de salud, entre otros, expresan asimetrías en las relaciones de poder entre sujetos y colectivos que significan exclusión y discriminación para unos y ejercicio de dominación para otros, tanto al interior de cada categoría de diferenciación como en la combinación entre ellas. Entender el poder desde esta dimensión es entenderlo como categoría política que incide en la participación y en el acceso a los derechos. Las brechas, desigualdades, opresiones, discriminaciones y/o violencias en todos los ámbitos de la vida.

Fenómenos como la feminización de la pobreza, las violencias hacia las mujeres, los feminicidios, la migración y el desplazamiento forzado evidencian dinámicas de precarización de las condiciones de vida de sectores y grupos poblacionales con identidades específicas en tanto género y etnia, por ejemplo.

Ahora bien, las inequidades de poder, a partir de estas diferencias, no solo han ido estructurando jerárquica y relacionalmente la vida en sociedad, sino que también han ido construyendo imaginarios que las niegan, en un marco de naturalización y homogenización. Las diversas identidades, formas de vida, de ver el mundo, de estudiarlo y de conocerlo se invisibilizan bajo perspectivas hegemónicas coloniales, etnocéntricas y androcéntricas, representadas, entre otras cosas, en políticas económicas, sociales y culturales y, en general, en la construcción del conocimiento y su registro histórico.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Para el equipo de prevención el desarrollo metodológico se adelanta en un primer momento desde la mirada de los enfoques diferenciales, reconociendo la importancia de la autoafirmación, la inclusión y las conquistas de derechos, enfocándose en los intereses diversos de los grupos poblacionales, sin embargo se pretende que los grupos con que se trabaja puedan en un segundo momento reflexionar sobre las formas como estas diferencias, que son productos de sistemas de opresión se entrecruzan en la vida de las personas significando mayores discriminaciones, este planteamiento es propio del enfoque de interseccionalidades, que como se plantea es un punto de llegada en el trabajo con los diferentes grupos.

Enfoque de desarrollo con perspectiva de género:

Es importante mencionar que el desarrollo se entiende como un proceso que tiene como objetivo generar condiciones para la equidad e igualdad al acceso de derechos para los individuos, se establece una relación entre el desarrollo como procesos continuo y la erradicación de las Violencias Basadas en Género. Desde esta noción del desarrollo cobra importancia lo emocional, así como lo material, identitario, las condiciones de vida para tener libertad y pleno goce de derechos.

De acuerdo con León (1996), desde los estudios de género, podemos hablar de dos tendencias claras del desarrollo, la tendencia Mujer en el Desarrollo (MED), que supone la necesidad de incorporar a las mujeres en todas las áreas del desarrollo, más desde el reconocimiento de sus necesidades prácticas (básicas), sin un detenido análisis y abordaje de las relaciones de poder que las ubican en condiciones desiguales, centrando la acción en la necesidad de hacer partícipe del desarrollo “económico” a las mujeres. Y por otro lado la tendencia, Género el en Desarrollo (GED), esta última identifica que la exclusión de las mujeres del desarrollo está ligada a una asimetría de poder en relación con los hombres, por tanto se requiere generar un cambio en las relaciones de poder, le apunta al empoderamiento de las mujeres, desde el reconocimiento y desarrollo de sus capacidades y libertades.

- Reconocer las vivencias, percepciones de los grupos poblacionales y la manera como se trabajan las diferenciales de las VBG desee las experiencias que han vivido.
- Trabajar con metodologías flexibles, entendiendo que se reinventa con cada proceso.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

- Identificando las necesidades particulares del grupo al momento de desarrollo el proceso.
- Escucha activa de la particularidad
- Reconocer y abordar lo cultural.
- Generar cercanía y aunar esfuerzos en las acciones.

6. Dificultades planteadas

Breve descripción de las situaciones o problemas que se han planteado en la ejecución de la experiencia

- Dinámicas propias de las organizaciones
- Apatía al tema/administrativos
- Disponibilidad de tiempos
- Incumplimiento de acuerdos
- Insuficiente recurso humano
- Insuficiente recursos económicos de las partes

Normalización y resistencia de la sociedad para transformar los imaginarios de género sociales tradicionales que sustentan las violencias.

Poca vinculación de los grupos con la lógica de los procesos planteados en la estrategia de prevención.

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

Diseño de diferentes estrategias tales como “compartir saberes” respondiendo a un diálogo abierto con los y las participantes, que reconozca los saberes diversos, marcados por historias y trayectos personales, realidades distintas. Es indispensable la escucha respetuosa como lugar de entrada para la discusión sobre la realidad, lo anterior implica estar en disposición de comprender las dinámicas de los grupos, para co-construir de



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

manera conjunta la propuesta de acción.

Por otra parte se priorizó presupuesto para los profesionales, que por cuestiones de asignación de recursos contamos con un equipo limitado encargado de este tema; adicional a esto, se emplearon medidas de diseño y reproducción de material pedagógico como respaldo a las acciones de formación que se realizan en territorio que promuevan las dinámicas de promotoras en las temáticas.

8. Equipo técnico del proyecto

Los recursos empleados para desarrollar esta iniciativa han estado vinculados en torno a perfiles académicos hilados a las ciencias sociales y humanas (Sociólogos, economistas y trabajadoras sociales) con estudios de género.

9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

La principal fuente de financiación es la Administración Municipal la Alcaldía de Santiago de Cali.

Equipo profesional: dos profesionales con un sueldo de 4200000 = 8.400.000 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos) x 12 meses.

Material de apoyo impreso: Cartillas de lenguaje no sexista, ley 1257, Cartilla de promotoría en Masculinidades, Juego pedagógico de Masculinidades.

10. Actores implicados en el proyecto

Esta iniciativa reunió diferentes actores involucrados, principalmente la Alcaldía de Santiago de Cali, las organizaciones sociales como participantes activas de los procesos.

11. Precedentes conocidos

Respecto a este tema de las masculinidades se encontró que ha sido trabajado desde diferentes escenarios, pues de acuerdo a las investigaciones realizadas desde el equipo de prevención se encontró que desde organizaciones sociales nacionales y municipales han surgido iniciativas de trabajo con hombres en temas que recogen las masculinidades



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

desde los años noventa. *“Un ejemplo de ello son los trabajos adelantados en las diferentes ciudades del país tales como: Medellín entorno al grupo de Investigación Construcción de la Identidad Masculina CIMAS, la Corporación para el Desarrollo Comunitario y la Integración Social CEDECIS, el Movimiento de Hombres de Medellín y el Grupo de Masculinidades de la Corporación Educativa Combos. En la ciudad de Cali, Taller Abierto, Diéresis y Proyecto Espiritual Quirón y en otras ciudades como Cartagena, Santander, Bucaramanga, Arauca y demás. Ciudades que han adelantado diferentes procesos entorno a la construcción de masculinidades culturales y demás”³.*

Es por ello que el tema de las masculinidades ha sido un factor fundamental que si bien como mencionamos, ha sido trabajado en diferentes espacios, aquí en la subsecretaría de Equidad de Género, se identificó en su momento como una idea de sensibilizar a los hombres, pues en esta dependencia se trabaja todo en relación a la implementación de la política pública para mujeres de Santiago de Cali brindando asesorías en atención a las violencias basadas en género. Por ello a partir de diferentes ejercicios de investigación liderados por el equipo de transversalización y gestión del conocimiento se encontró que sensibilizar al género masculino podría ser una apuesta que tuviese un impacto grande en torno a la manera en cómo nos relacionamos como seres humanos.

12. Observaciones

³ Se tomó como base de esta sección el proyecto de grado que viene desarrollando el estudiante Gustavo Adolfo Calle Quintero, como requisito para graduarse de Maestría en Educación con énfasis en Género, Educación Popular y Desarrollo.



AUTOVALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

La estrategia de trabajo sobre Masculinidades está en fase de implementación, por lo tanto la evaluación continua de las acciones conlleva al ajuste pertinente para mejorar las prácticas de intervención en territorio.

14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el por qué de esta valoración

El compromiso por brindar estos espacios es muy significativo tanto por parte de la Administración como por parte del equipo de profesionales, si bien tuvimos limitaciones presupuestales, este ejercicio invito a tomar conciencia y crear la necesidad de implementarlo de nuevo con mayores apuestas debido a los positivos resultados en territorio.

15. Sostenibilidad IMPACTO

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

Explique el por qué de esta valoración

Amparados en la ley 1257 de 2008 se han logrado garantizar espacios de inclusión, capacitación en términos de prevención de violencias basadas en género promoviendo así una igualdad social y una mayor equidad.

16. Viabilidad SOSTENIBILIDAD

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

Los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste, ya que desde el equipo de prevención se han empleado estrategias de seguimiento a las acciones donde se verifican las acciones de implementación de los conocimientos aprendidos.

17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

Sin duda alguna esta es una iniciativa es de fácil réplica que tiene gran impacto social. Esta puede ser empleada en cualquier entorno social, pues lo que busca es generar conciencia de la diferencia histórica existente en torno a las masculinidades, ejemplo de ello, son las capacitaciones que se concertaron con una empresa de la ciudad, donde se capacito a parte de su personal masculino y se llegaron a compromisos individuales que fueron siendo revisados durante el proceso y hoy estamos en el proceso de seguimiento gracias a las acciones que voluntariamente decidieron implementar los hombres del proceso de formación a través de la modalidad promotora de las Masculinidades. Otra apuesta de implementación de estas iniciativas, es a través de las universidades y su compromiso por construir las cátedras itinerantes en torno a las diferencias históricas que reconozcan las desigualdades y por ende intervengan en la reivindicación de estas.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN